

A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS  
GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCÍA

Sevilla, 10 de Mayo de 2010

Estimado/a Presidente/a:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte han puesto en marcha el proyecto “E-LOCAL TURISMO SOSTENIBLE 2009-2010”, que se está desarrollando en colaboración con las Consejerías de Economía, Innovación y Ciencia; Cultura, Agricultura y Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Desde el reconocimiento de la potencialidad del turismo como sector estratégico - clave para el desarrollo local -, el proyecto pretende visibilizar los escenarios posibles desde la Administración Local para potenciar una “cultura turística más sostenible” basándonos para ello en la planificación estratégica y en el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Entre las actuaciones que se desarrollarán en el seno de este proyecto se encuentra el **Taller “Iniciativas locales para un Turismo Sostenible: Municipios de Andalucía Oriental”** que se celebrará en Jaén el próximo 17 de mayo de 2010, en la Sala Virgen del Carmen del Antiguo Hospital de San Juan de Dios, sita en la Plaza San Juan de Dios nº 2.

Este taller establece entre sus objetivos:

- Fijar un punto de encuentro para la reflexión entorno a la sostenibilidad del turismo en Andalucía.
- Identificar las estrategias de gestión desarrolladas por los municipios andaluces en el ámbito del turismo sostenible y avanzar en la propuesta y consenso de una hoja de ruta en la materia.
- Favorecer los vínculos entre los diferentes agentes que participan en la acción por el Turismo Sostenible y propiciar el intercambio de buenas prácticas.
- Analizar y consensuar un Sistema de Indicadores de Turismo Sostenible válido para el territorio andaluz.
- Presentar la estructura preliminar del Software “E-Local Turismo Sostenible” que se desarrollará en este proyecto para facilitar la gestión a los responsables municipales en materia de turismo.

Toda la información relativa a esta actividad está disponible en la página web de la FAMP, en el apartado de Jornadas y Seminarios (<http://www.famp.es>). El plazo de matriculación estará abierto hasta las cuarenta y ocho horas anteriores a la celebración de la Jornada. Existe un número limitado de plazas por lo que serán admitidas aquellas solicitudes cursadas en tiempo y forma a través del boletín electrónico disponible en dicha web. Las personas admitidas recibirán un correo electrónico de confirmación.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a las mismas.

Recibe un cordial saludo,



Antonio Nieto Rivera